



**INDO INTERNACIONAL, S.A.**

**INDO INTERNACIONAL, S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Auditorio Complejo de la Farga, sito en la calle Girona nº 10 de L'Hospitalet, provincia de Barcelona, el próximo día 28 de Mayo a las 18 horas en primera convocatoria o en su caso, al siguiente día 29 de Mayo a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Examen y aprobación en su caso del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión e informe de auditoría de las cuentas propias de esta sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión e informe de auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por Indo Internacional S.A. correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen de la gestión social.

Quinto.- Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Consejero.

Séptimo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.- Nombramiento de auditor para el corriente ejercicio.

Noveno.- Delegación para formalizar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.



**INDO INTERNACIONAL, S.A.**

Se recuerda el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales. Los documentos que se someterán a la aprobación de los Sres. Accionistas relacionados en el presente anuncio, estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio para su examen en el domicilio social, pudiendo solicitar el envío inmediato y gratuito de tales documentos.

L'Hospitalet, 8 de Abril de 2002

Por el Consejo de Administración

  
El Secretario